Registro Presupuestal No. RES-2026000723

martes, 14 de julio de 2026

LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE ANAPOIMA

CERTIFICA QUE:

HA SIDO REGISTRADO EL SIGUIENTE GASTO

ACTA DE ADICION EN VALOR No. 01 DEL 14 DE JULIO DE 2026 // ADICIÓN AL CONTRATO 156-2026 "SUMINISTRO DE MATERIAL AFIRMADO (RECEBO) PARA EL MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL DEL MUNICIPIO DE ANAPOIMA CUNDINAMARCA

A FAVOR DE	MORENO CASTAÑEDA JORGE	**NIT**	3100375
DISPONIBILIDAD	**DIS** 2026000647		

IMPUTACION PRESUPUESTAL

RUBRO / FUENTE	NOMBRE DEL RUBRO	TERCERO	VALOR
CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN EL MUNICIPIO DE ANAPOIMA - FUENTE: 110201-RB LIBRE D IMPUESTOS		MORENO CASTAÑEDA JORGE	97,423,135.00

2.3.24.2402112.2024250350030.MT144.1102 UNIDAD EJEC: 16 SECT: 24 PROG: 2402 01 PROD: 2402112 CPC: 3735001 META: 0

Nombre CICP: 2.3.2.02.01.003 OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO

TOTAL REGISTRO PRESUPUESTAL	**97,423,135.00**

SON: NOVENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTI TRES MIL CIENTO TREINTA Y CINCO PESOS MC.

Se expide en ANAPOIMA a los 14 dias del mes de Julio de 2026

JUANA MORENO MENDEZ
SECRETARIA DE HACIENDA

Elaboró: GLORIA B
Modificó:

	MUNICIPIO DE ANAPOIMA – CUNDINAMARCA SECRETARIA DE PLANEACIÓN		
	OFICIO INTERNO **180-114-2026**	CÓDIGO: 180	Página **1** de **1**
		VERSIÓN: 1	FECHA: 22/12/2016

Anapoima, 07 de julio de 2026

proveedor
Poliza

Señor
CAMILO ANDRÉS FERRO CALDERÓN
Alcalde Municipal
Anapoima Cundinamarca

REFERENCIA: CONTRATO 156 DE 2026

ASUNTO: SOLICITUD DE ADICIÓN

Respetado Alcalde,

Atentamente me permito solicitar a usted, autorizar a quien corresponda realizar el acto administrativo mediante el cual se adicione por el valor de NOVENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTITRES MIL CIENTO TREINTA Y CINCO PESOS MCTE ($ 97.423.135.oo) para ello anexo los rubros correspondientes al contrato No. 156-2026, cuyo objeto es: "**SUMINISTRO DE MATERIAL AFIRMADO (RECEBO) PARA EL MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL DEL MUNICIPIO DE ANAPOIMA CUNDINAMARCA.**

RUBRO	FUENTE	VALOR
2.3.24.2402112.2024250350030.MT144.110201 Realizar el mantenimiento de 300 kilómetros de las vías rurales de Anapoima en el cuatrienio.	110201 RB LIBRE DE IMPUESTOS	$ 97.423.135
	TOTAL	**$ 97.423.135**

Lo anterior se fundamenta en la necesidad de garantizar la continuidad del servicio requerido para la ejecución del cronograma de operación de maquinaria destinado al mantenimiento de las vías terciarias del municipio, actividad que reviste carácter permanente y resulta indispensable para asegurar la movilidad, conectividad y acceso de la población rural. En ese sentido, se hace necesario realizar una adición presupuestal que permita atender de manera oportuna las necesidades de mantenimiento de la red vial terciaria y garantizar la disponibilidad de recursos para la prestación continua del servicio, evitando afectaciones en la ejecución de las actividades programadas.

Atentamente,

JEISSON FERNEY CONTRERAS MUÑOZ
Secretario de Despacho
Secretaría de Planeación

Proyectó: Angie Forero/secretaria/Secretaría de Planeación

Julio 10/2026

SECRETARIA DE PLANEACIÓN

CERTIFICACIÓN DE BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

1	FECHA:	DÍA:	1	MES:	7	AÑO:	2026
						NÚMERO DE SOLICITUD	DOP-67

LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
CERTIFICA:

QUE EL PROYECTO A CONTINUACIÓN, SE ENCUENTRA REGISTRADO EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL

2	Nombre del proyecto	**Construcción, mejoramiento y rehabilitación de la infraestructura vial en el municipio de Anapoima**		
3	Código de registro (BPIN)	**2024250350030**		
4	Fecha de Actualización Proyecto	**2026**		
5	Línea Estratégica	En Marcha con el Desarrollo territorial		
6	Sector del PDM, en el que está inscrito el proyecto	24-Transporte		
7	Programa del PDM, en el que está inscrito el proyecto	TRANSPORTE EN MARCHA		
8	Meta del PDM, en el que está inscrito el proyecto	144	Realizar el mantenimiento de 300 kilómetros de las vías rurales de Anapoima en el cuatrienio	
9	Actividad Plan de Acción	Realizar el proceso precontractual y contractual de suministro de recebo.		
10	Objeto del Contrato	**ADICIÓN AL CONTRATO 156-2026 "SUMINISTRO DE MATERIAL AFIRMADO (RECEBO) PARA EL MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL DEL MUNICIPIO DE ANAPOIMA CUNDINAMARCA"**		
11	Codigo del Producto	2402112	Producto	Vía terciaria con mantenimiento periódico o rutinario
12	Codigo del Programa Presupuestal	2402	Nombre del Codigo del Programa Presupuestal	Infraestructura red vial regional

		Fuentes	Código	Nombre	Monto (En Pesos)
13	Fuentes de Financiación (Nombre y Montos)	Fuente 1:	110201	RB LIBRE D IMPUESTOS	$ 97,423,135.00
		Fuente 2:			
		Fuente 3:			
		Fuente 4:			
		TOTAL			$ 97,423,135.00

14	Valor total en letras	NOVENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTITRES MIL CIENTO TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE.
15	Dependencia que solicitó el concepto de vibilidad	SECRETARIA DE PLANEACIÓN
16	Nombre del Secretario que avaló el Concepto de viabilidad	**Jeisson Ferney Contreras Muñoz** Secretario de Planeación
17	Elaborado por	**Angie Vanessa Forero Torres** Técnico Administrativo
18	Visto Bueno	**Soluciones Ferza**
19	Firma	
20	Aprobado:	**Jeisson Ferney Contreras Muñoz** Secretario de Planeación
21	Firma	

	SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	No	DOP-67

FECHA DE SOLICITUD	1	7	2026	TIPO DE SOLICITUD	INICIAL	X
	DÍA	MES	AÑO		ADICIÓN (*)	

1. INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE

Dependencia Solicitante	SECRETARIA DE PLANEACIÓN	Funcionario responsable	JEISSON FERNEY CONTRERAS MUÑOZ

2. INFORMACION PRESUPUESTAL

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Codigo CCPET	NA	Nombre del código	NA
Codigo CPC	NA	Nombre del Codigo CPC	NA
Codigo Presupuestal	NA		

GASTOS DE INVERSION

No Meta de producto	144	Descripción de la meta de la producto	Realizar el mantenimiento de 300 kilómetros de las vías rurales de Anapoima en el cuatrienio
Codigo del sector	24	Nombre del sector	Transporte
Codigo del programa MGA	2402	Nombre del programa MGA	Infraestructura red vial regional
Codigo del producto MGA	2402112	Nombre del producto MGA	Via terciaria con mantenimiento periódico o rutinario
Codigo Presupuestal	2.3.24.2402112.2024250350030.MT144.110201		
Codigo BPIN	2024250350030	Nombre del Codigo BPIN - nombre de proyecto	Construcción, mejoramiento y rehabilitación de la infraestructura vial en el municipio de Anapoima

Fuentes de Financiación

1	Nombre	RB LIBRE D IMPUESTOS	Codigo	110201	Valor	$ 97,423,135.00
2	Nombre		Codigo		Valor	
VALOR TOTAL DE LA DISPONIBILIDAD SOLICITADA						**$ 97,423,135.00**

3. INFORMACION CONTRACTUAL

Objeto del contrato	**ADICIÓN AL CONTRATO 156-2026 "SUMINISTRO DE MATERIAL AFIRMADO (RECEBO) PARA EL MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL DEL MUNICIPIO DE ANAPOIMA CUNDINAMARCA"**

CAMILO ANDRES FERRO CALDERON
Alcalde Municipal

JEISSON FERNEY CONTRERAS MUÑOZ
Secretario de Planeación

SERVIDOR PÚBLICO	ELABORADO	REVISADO
Nombres	Angie Vanessa Forero Torres	Jeisson Ferney Contreras Muñoz
Cargo	Técnico Administrativo	Secretario de Despacho
Fecha	01/07/2026	01/07/2026
Firma		

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DIS-2026000647

viernes, 3 de julio de 2026

LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE ANAPOIMA

CERTIFICA:

Que una vez revisado el libro de control de presupuesto correspondiente a la vigencia fiscal del año 2026 se encontró que existe disponibilidad presupuestal para cubrir el siguiente gasto:

OBJETO
ADICIÓN AL CONTRATO 156-2026 "SUMINISTRO DE MATERIAL AFIRMADO (RECEBO) PARA EL MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL DEL MUNICIPIO DE ANAPOIMA CUNDINAMARCA

CODIGO	NOMBRE	VALOR
UNIDAD EJEC: 16	**ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL**	
SECT: 24	**Transporte**	
PROG: 2402	infraestructura red vial regionalTRANSPORTE	
PROD: 2402112	Via terciaria con mantenimiento periodico o rutinario2402112TRANSPORTEinfraestructura red vial regional	
2.3.2.02.01.003	OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	
CPC: 3735001	Ladrillo comunOTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS MAQUINARIA Y EQUIPO)VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO Y OTROS PRODUCTOS NO METALICOS NCP	
META: MT144	Realizar el mantenimiento de 300 kilómetros de las vías rurales de Anapoima en el cuatrienio	
BPIN: 2024250350030		
2024250350030		
2.3.24.2402112.2024250350030.MT144.110201	CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN EL MUNICIPIO DE ANAPOIMA - FUENTE: 110201-RB LIBRE D IMPUESTOS	97,423,135.00
	TOTAL CDP	**97,423,135.00**

SON:	NOVENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTI TRES MIL CIENTO TREINTA Y CINCO PESOS MC.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DIS-2026000647

viernes, 3 de julio de 2026

SOLICITANTE	
DEPENDENCIA:	SECRETARÍA DE PLANEACION
RESPONSABLE:	CONTRERAS MUÑOZ JEISSON FERNEY
CARGO:	Secretario de Planeacion

JUANA MORENO MENDEZ
SECRETARIA DE HACIENDA

Elaboró GLORIA B
Modificó:
Revisó:

MUNICIPIO DE ANAPOIMA

ACTA DE ADICIÓN EN VALOR No. 01
CONTRATO DE SUMINISTRO No. 156 de 2026

Entre los suscritos a saber, CAMILO ANDRES FERRO CALDERON, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.072.961.140 expedida en Anapoima, quien obra en nombre y representación del Municipio de Anapoima- Cundinamarca, en su calidad de Alcalde, posesionado el 27 de diciembre de 2023 ante la Notaria Única de Anapoima - Cundinamarca, debidamente autorizado por el Honorable Concejo debidamente facultado por el literal b numeral 3º del Artículo 11º de la Ley 80 de 1993, quien para efectos del presente contrato se denominará EL CONTRATANTE, por una parte, y por la otra parte **JORGE MORENO CASTAÑEDA**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 3.100.375 expedida en Mosquera, actuando en nombre propio, debidamente acreditado en los documentos adjuntos, y quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, de común acuerdo hemos convenido celebrar la presente **ADICIÓN EN VALOR No. 01,** previa las siguientes consideraciones:

1. Que el Municipio de Anapoima celebro con **JORGE MORENO CASTAÑEDA,** Contrato de suministro No. 156 de 2026, cuyo objeto es "SUMINISTRO DE MATERIAL AFIRMADO (RECEBO) PARA EL MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL DEL MUNICIPIO DE ANAPOIMA CUNDINAMARCA, A PRECIO UNITARIO Y MONTO AGOTABLE.

2. El plazo del contrato será HASTA AGOTAR EL VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL, sin que supere el 30 de diciembre de 2026, contados a partir de la suscripción del acta de inicio entre contratista y supervisor, previa expedición del registro presupuestal y aprobación de la garantía única de cumplimiento.

3. Que el valor inicial del contrato es por la suma de TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL DOSCIENTOS CUATRO PESOS M/CTE ($348,250,204.00)

4. Que el día cuatro (04) de mayo de 2026, se legalizo el ACTA DE INICIO por el Contratista y Supervisor (es) del Contrato, cuya fecha de inicio es del 04 de mayo de 2026 y terminación inicial establecida para el día 30 de diciembre de 2026.

5. Que el día diez (10) de julio de 2026, mediante oficio interno No. 180-114 de fecha 07-07-2026, la supervisión del Contrato de suministro No. 156 de 2026, solicita adición en valor por la suma de NOVENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTITRES MIL CIENTO TREINTA Y CINCO PESOS ($97.423.135.00) M/CTE, teniendo en cuenta que;

   *Lo anterior se fundamenta en la necesidad de garantizar la continuidad del servicio requerido para la ejecución del cronograma de operación de la maquinaria destinado al mantenimiento de las vías terciarias del Municipio, actividad que reviste carácter permanente y resulta indispensable para asegurar la movilidad, conectividad y acceso de la población rural. Por lo tanto, se hace necesaria la adición de recursos para su ejecución, (**Oficio adjunto**)*

En atención a lo anterior y de acuerdo a la normatividad vigente, se desprende la presente ADICIÓN EN VALOR No. 1, al Contrato de suministro No. 156 de 2026, cuyas clausulas se enuncian a continuación y jurídicamente son viables así;

CLÁUSULA PRIMERA: Adicionar en valor la suma total de NOVENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTITRES MIL CIENTO TREINTA Y CINCO PESOS ($97.423.135.00) M/CTE, al Contrato de suministro No. 156 de 2026, de acuerdo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.

2026000647 de fecha 03/07/2026 expedido por la Secretaría de Hacienda del Municipio de Anapoima, con cargo al presupuesto de la vigencia fiscal 2026, de conformidad con el siguiente presupuesto:

CLÁUSULA SEGUNDA: El contratista, se compromete a modificar las garantías que tiene constituidas en desarrollo del Contrato de suministro No. 156 de 2026, atendiendo lo previsto en el contrato original, ajustándolas en los términos indicados en el presente documento.

CLÁUSULA TERCERA: Todas las cláusulas y estipulaciones contractuales del contrato principal no modificadas por el presente acuerdo permanecen vigente y su exigibilidad permanece.

CLÁUSULA CUARTA: **DOCUMENTOS:** Para todos los efectos son documentos de la adición en valor No. 1, los que hacen parte integral del mismo y los citados en el presente documento, salvo los que se opongan al mismo.

El presente documento se perfecciona por la suscripción y/o aceptación de las partes a través de la plataforma SECOP II, La publicación a lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, el día catorce (14) días del mes de Julio de 2026.

Proyecto y Elaboró	Nombre	Cargo	Firma
Reviso y Aprobó	Yaned Garzón Chaparro	Secretario de Despacho - Secretaría de Contratación	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			